

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD009328

Las condes, 25 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Los documentos que se adjuntan.

CFPM.
OFPA. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 241036 FAL	26884	14/11/2024	TEXAM SPA	2152202002	1.457.155	1.457.155
TOTAL					1.457.155	1.457.155

La cantidad de :

UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECCION DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320222002 \$ 1.457.155

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
04 DIC 2024
EG: 9017 CI: NOM. 530